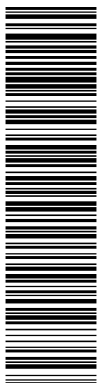


DOCUMENTO DECRETO: DECRETO - 2019/4584 - Proceso selectivo cubrir en propiedad una plaza de Técnico/a Auxiliar Archivo y Biblioteca - C.I. Especial de Cuentas y Economía -	IDENTIFICADORES <b>Número: 2019/4584</b>
OTROS DATOS Código para validación: <b>VGCV9-WEV4X-LJG7C</b> Fecha de emisión: <b>27 de diciembre de 2019 a las 14:30:26</b> Página 1 de 2	FIRMAS 1.- TAG Agencia Tributaria de Ajuntament d'Aldaia en nombre de Secretaria General .Firma en funciones de Secretaria Accidental 27/12/2019 11:59 2.- Alcalde de Ajuntament d'Aldaia.Firmado 27/12/2019 12:11



**RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA**

**Servicio:** Personal

**Asunto:** Aprobación definitiva de la lista de aspirantes admitidos/as y excluidos/as para del proceso de selección para proveer definitivamente un puesto de Técnico/a Auxiliar Archivo y Biblioteca, Tribunal, fecha y hora del primer ejercicio.

Vista la Resolución de la Alcaldía núm. 2019/3233, de 3 de septiembre, por la que se aprueba la reanudación del proceso de selección para proveer definitivamente un puesto de Técnico/a Auxiliar Archivo y Biblioteca, aprobación de la lista provisional de personas admitidas y excluidas, y designación de los miembros que componen el Tribunal Calificador.

Resultando que ha finalizado el plazo de alegaciones y subsanaciones legalmente establecido conforme al artículo 10 del Decreto 3/2017, de 13 de enero, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de selección, provisión de puestos de trabajo y movilidad del personal de la función pública valenciana, procede aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as y nombrar a las personas que van a constituir el Tribunal, así como la fecha, lugar y hora de comienzo del primer ejercicio.

Visto que no se han formulado recusaciones de los miembros del órgano de selección en los términos previstos en el artículo 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Visto el informe propuesta emitido por el servicio de Personal de fecha 27 de diciembre de 2019.

Por todo ello y de conformidad con las facultades que me confiere el art. 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local,

**RESUELVO:**

**Primero.** Ratificar el nombramiento de las personas que componen el Tribunal Calificador, quedando de la siguiente manera:

**Titular:**

- Presidenta:** Pilar Sánchez Chuliá, Técnica de Archivo y Biblioteca del Ayuntamiento de Aldaia.
- Secretaria:** Anna María Miquel Lasso de la Vega, Oficial Mayor del Ayuntamiento de Aldaia.

**Vocales:**

- Francisca López Sánchis, Técnica de Cultura del Ayuntamiento de Aldaia.
- Camilo Segura Artiaga, Archivero del Ayuntamiento de Paterna.
- Marina Estarlich Martorell, Archivera-Bibliotecaria del Ayuntamiento de Torrent.

El documento electrónico ha sido aprobado Puede verificar la autenticidad de este documento en https://www.oficinavirtual.aldaia.es/portal/Ciudadano/portal/verificarDocumentos.do?pes\_cod=-2&ent\_id=2&idioma=1 por TAG Agencia Tributaria (AMPARO EXPOSITO MARCO) de Ajuntament d'Aldaia a las 11:59:22 del día 27 de diciembre de 2019 AMPARO EXPOSITO MARCO y por Alcalde (GUILLERMO LUJAN VALERO) de Ajuntament d'Aldaia a las 12:11:29 del día 27 de diciembre de 2019 GUILLERMO LUJAN VALERO. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



**Suplentes:**

**Presidenta:** Dolors López Asensi, Bibliotecaria del Ayuntamiento de Llíria.

**Secretaria:** Nieves Barrachina Lemos, Secretaria general del Ayuntamiento de Aldaia.

**Vocales:**

- Vicent Carbonell Company, Bibliotecari del Ayuntamiento de Silla.
- Francesc Rodrigo Comes, Archivero-Bibliotecario del Ayuntamiento de Massanassa.
- Ramón Guillem Alapont, Archivero-Bibliotecario del Ayuntamiento de Catarroja.

**Segundo.** Elevar a definitiva la lista de aspirantes admitidos/as y excluidos/as:

**Admitidos/as:**

APellidos y Nombre	D.N.I.
VALERO MESEGUER, MARIA DOLORES	526***10V

**Excluidos/as:**

Ninguna

**Tercero.** Convocar a la aspirante admitida, provista con el Documento Nacional de Identidad, al objeto de realizar el primer ejercicio, consistente en la realización de uno o varios supuestos prácticos relacionados con el temario del Anexo I con una duración máxima de 2 horas. El examen tendrá lugar el día 28 de enero de 2020 a las 11:30 horas en la Casa de la Música, ubicada en la Plaza Constitución, 19.

**Cuarto.** Publicar la presente resolución en el Tablón de Edictos Municipal y en la web municipal del Ayuntamiento de Aldaia que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos.

Aldaia, a la fecha de la firma

*Firma de la secretaria general/oficial mayor solo a los efectos de fe pública*

*Documento Firmado Electrónicamente*